



MINERVA VITTI

Respuestas y desafíos

Maternidad y embarazo adolescente

Edgar Magallanes*

Esta aproximación a las dimensiones del fenómeno de la maternidad adolescente se realizó a través del estudio *El Táchira en Cifras - 2014 Maternidad y embarazo en adolescentes*¹. Una publicación del Observatorio Social del estado Táchira de la Universidad Católica del Táchira OSET-UCAT, que cuenta con los datos de seis años de recolección del Registro Administrativo de Nacimientos del estado Táchira 2007 a 2012 (RAN-INE)

La presente acción internacional para disminuir la maternidad adolescente tiene sus raíces en la Conferencia de Población y Desarrollo de El Cairo de 1994. Esta conferencia representa un esfuerzo de cooperación internacional para hacer frente a los problemas globales del crecimiento demográfico² y del uso de los recursos naturales que afectan a las generaciones presentes y futuras³, en función de promover programas de desarrollo económico. La piedra angular de los programas de población y desarrollo será asegurar que la mujer controle su fecundidad⁴. Es decir, se hace necesario el control demográfico, para mejorar la calidad de vida de todas las personas⁵. Con esta conferencia los Estados, y las instituciones que conforman cada Estado a todos sus niveles, se comprometen en crear las condiciones para aplicar políticas de población⁶, para la búsqueda de un mayor crecimiento económico, de

Esta diferenciación por la economía, que es la más primaria discriminación, es lo que difumina la igualdad de oportunidades de la propuesta de adolescencia globalizada para jóvenes populares.

superación de las condiciones de desigualdad en los países en vías de desarrollo y de un mejoramiento en las condiciones de vida, con cooperación de los países desarrollados⁷. Todo esto, acuerda ser realizado, con respeto pleno de los valores religiosos, éticos y culturales de cada país⁸ pero el énfasis en el control de la sexualidad y reproducción de la mujer joven será crucial.

ADOLESCENCIA COMO CONCEPTO

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la *adolescencia* es una etapa intermedia entre la niñez y la adultez que nace en el contexto de la *revolución sexual* de la década de los años 70⁹. El desarrollo de métodos anticonceptivos modernos de gran eficacia, la amplia disponibilidad de los mismos y la legalización del aborto, en algunos países, en los 70 y 80, provocaron una *revolución sexual*¹⁰. Este fenómeno vino a posibilitar la modificación de valores relacionados a la sexualidad, que se separa de la maternidad, y posibilita la aparición de esta etapa intermedia conocida como *adolescencia*. En la Europa Occidental, este periodo se identificó por una mayor independencia de los padres, contactos sexuales antes del matrimonio, cohabitación sin matrimonio o retraso en la conformación de la familia¹¹; y consecuentemente, por una postergación en la salida del hogar materno. Mas, esta situación también generaba peligros a evitar antes de asentarse, como la transmisión del VIH/SIDA y el riesgo de embarazo no intencionado, estos temas se tornaron de interés también desde la perspectiva de la Salud Pública¹². Es dentro de este contexto que nace, de igual modo, la educación sexual, que va a tener su énfasis en la niñez y la adolescencia, esta última, definida por la OMS como una etapa que comprende a personas entre los 10 y 19 años de edad¹³.

INFLUJO GLOBALIZADOR

En este contexto de la Europa Occidental, después de los 70 y a lo largo de las décadas siguientes, a medida que las mujeres postergaban la maternidad recibían cualificación académica para competir e incrementar sus niveles de vida. Aunado a ello, se produce un aumento general de las exigencias de cualificación en el mercado de trabajo, lo que por otra parte vino a complejizar los caminos de

resolución de la vida. Gracias a la competencia global estos efectos transbordaron a muchos otros países con contextos que presentan marcadas diferencias con esta Europa Occidental. En el caso de América Latina, la realidad se ve marcada por la pobreza, desigualdad económica, economías débiles, endeudamiento, y por una muy debilitada cohesión social. En esta región la juventud está fracturada, por un lado están los jóvenes de clase media y alta y por otro, los de las clases populares. Mientras los que pertenecen a la clase media y alta se ven libres de responsabilidades para formarse e insertarse a la lógica de mercado, al modo de la Europa Occidental, los que pertenecen a las clases populares ya se encuentran insertos en algún tipo de trabajo informal antes de terminar la educación media lo que restringe sus posibilidades económicas y de tiempo para pensar en continuar los estudios¹⁴. Esta diferenciación por la economía, que es la más primaria discriminación, es lo que difumina la igualdad de oportunidades de la propuesta de adolescencia globalizada para jóvenes populares. Por otro lado, en muchos países de América Latina, por la débil cohesión social, la oferta de métodos anticonceptivos no va a tener la misma amplitud ni regularidad. Es decir, las condiciones que posibilitan la adolescencia en Europa se cumplen a medias en AL.

LA EDUCACIÓN SEXUAL

En torno a la educación sexual de los niños y niñas aún existe un debate abierto entre dos enfoques para el trato de los mismos. Un enfoque más tutelar protectorista y un enfoque más liberal autonomista. En el primero de los enfoques se resalta el derecho que tienen los padres de educar a sus hijos según sus propios valores y según el interés superior del niño¹⁵, y en el segundo se considera al niño como sujeto de derecho sin considerar su edad¹⁶. El primer enfoque no es suficiente para que los Estados alcancen los objetivos demográficos propuestos. Por su parte el segundo enfoque, alegando el tema de abuso sexual intrafamiliar, es el que va a posibilitar un acceso directo de las instituciones de salud a los niños, niñas y adolescentes, para el control de los temas de sexualidad y reproducción, especialmente de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes¹⁷.

Es bajo este segundo enfoque, que resalta la autonomía del niño proponien-

Según este bloque, el niño, niña o adolescente se entiende directamente con la institución especializada para ser instruido en materia sexual, como por ejemplo, cómo mantener una primera relación sexual, se le pueden otorgar condones y otros métodos anticonceptivos e inclusive se le puede asesorar para planear y ejecutar un aborto, sin el consentimiento y ni siquiera conocimiento de sus padres o representantes por su derecho a la privacidad

do la no intromisión de sus padres¹⁸, que se va a desenvolver la educación sexual de la Asociación Mundial de Sexología (WAS por sus siglas en inglés)¹⁹, como expresión más refinada de lo expuesto en el capítulo VII, meollo de la Conferencia de El Cairo. Esta educación sexual, por medio de la Declaración de los Derechos Sexuales, se va a constituir en la herramienta por excelencia para que los Estados puedan alcanzar los objetivos de control de la natalidad establecidos en la conferencia. En consecuencia, la *educación sexual* va a tener una connotación vaciada de valores, y pragmática, en cuanto al *no embarazo* y la *no maternidad*, y bajo una visión de la sexualidad que promueve el sexo entre niños, niñas y jóvenes, olvidando los compromisos de respeto a los valores, culturas y creencias de los Estados miembros de la conferencia²⁰, y presionando a los mismos en la dirección del aborto como método de planificación familiar. Todo esto, olvidando las reservas sobre el aborto y tratamiento de la sexualidad presentada por muchos países como Argentina, Honduras, Paraguay, Nicaragua, Ecuador, Guatemala, muchos países árabes²¹ y la representación de la Santa Sede²².

DERECHOS SEXUALES²³

Esta promulgación, realizada por primera vez en España en el año 1997, sirve como marco legal preparatorio para la aplicación de políticas públicas de amplitud internacional en orden al control de la sexualidad y reproducción de una masa etaria universal conocida como adolescencia, a modo de biopolítica²⁴. Estos derechos se van a enmarcar como derechos humanos para venir a constituirse en normas vinculantes para los países miembros de la ONU, que deberán adecuar los marcos jurídicos y llevar adelante acciones de cuya eficacia se da cuenta a través de indicadores cualitativos y cuantitativos²⁵ poblacionales.

Dentro del contenido de esta declaración se pueden reconocer al menos dos bloques esparcidos a lo largo de la declaración. Un primer bloque ofrece una protección a las personas en materia de integridad corporal: la no violación, la no violencia y prohibición de todo tipo de mutilación corporal, por ejemplo, en los artículos 4 y 5. Otro bloque propone la liberalización sexual desde la infancia sin límite de edad. Según este bloque,

el niño, niña o adolescente se entiende directamente con la institución especializada para ser instruido en materia sexual, como por ejemplo, cómo mantener una primera relación sexual, se le pueden otorgar condones y otros métodos anticonceptivos e inclusive se le puede asesorar para planear y ejecutar un aborto, sin el consentimiento y ni siquiera conocimiento de sus padres o representantes por su derecho a la privacidad²⁶.

En general, este conjunto de acciones se constituyen en un intento internacional de control de la sexualidad y reproducción de la mujer joven, con especial énfasis en la mujer joven popular de los países en vías de desarrollo, con edades universalmente definidas, entre 10 y 19 años. Esta intervención, pensada desde una elite que considera a las adolescentes bajo una visión de *vulnerabilidad*²⁷ y *victimización*, al mismo tiempo las priva de su carácter de sujeto para convertir las en estadísticas, que facilitan este mismo control. Se pide a las niñas más años de formación pero sin proponer pasos que por medio de la solidaridad generen posibilidades reales para una inserción cualificada en fuentes de trabajo.

EN AMÉRICA LATINA

Una de las puertas de entrada para la educación sexual de la WAS en América Latina son las altas tasas de fecundidad adolescente, entre otras cosas, porque mientras más joven es la mujer al tener su primer hijo, mayor número de hijos aporta en promedio al final de su vida reproductiva. La preocupación por este tema genera una avalancha publicitaria que presiona a los gobiernos a tomar cartas ante la situación. En la propagación mediática, el tema del *embarazo adolescente* se expone como un problema de salud pública y se cometen innúmeros abusos en el uso de cifras fuera de contexto, en el *framing* de realidades periféricas, en la generación de una propaganda amarillista y en la búsqueda de causales poco fundamentados. Estas publicaciones más que aportar a la comprensión del fenómeno, generan una terrible confusión y pánico social.

Sin embargo, muchos investigadores apoyados por organismos y diferentes actores sociales han desarrollado estudios para tener una mayor comprensión del fenómeno desde diversas áreas. Esto con la finalidad de asumir la responsabilidad ante una realidad social que exige aten-

En la propagación mediática, el tema del embarazo adolescente se expone como un problema de salud pública y se cometen innúmeros abusos en el uso de cifras fuera de contexto, en el framing de realidades periféricas, en la generación de una propaganda amarillista y en la búsqueda de causales poco fundamentados.

ción para, generando conciencia desde las bases, promover una comprensión del sujeto adolescente, de sus familias y de todos los implicados directos e indirectos y de su entorno. Los resultados de dichas investigaciones apuntan a una relación de la maternidad adolescente con la pobreza, bajo nivel de instrucción, parejas mayores, deserción escolar, pocas expectativas de futuro, iniciación sexual temprana, uniones formales a corta edad y otros elementos como el entorno socio cultural²⁸. Sin embargo, en medio de un número tan grande de variables que entran en juego, es útil ponderar cuáles son las dimensiones reales de la maternidad adolescente.

DIMENSIONES DE MATERNIDAD

Según un estudio realizado por la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo (CIPD), Venezuela presenta un promedio, entre los años 2005 y 2010 de 101 niños nacidos vivos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años. Esta tasa de fecundidad adolescente es la tercera más alta de América Latina, superada por Nicaragua y Honduras con 109 y 108, respectivamente²⁹. Dentro de Venezuela, el fenómeno de la maternidad adolescente varía de acuerdo a sus entidades. Si realizamos un ordenamiento del porcentaje de madres con edades entre 15 y 19 años con información del XIV Censo Nacional de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística en el 2011(Censo-2011), se obtiene que las entidades que encabezan la lista son Dependencias Federales, Amazonas, Delta Amacuro y Apure, donde una de cada cinco mujeres entre 15 y 19 años, ya ha tenido al menos un hijo. A mitad de la lista están Bolívar, Sucre, Anzoátegui y Trujillo con un porcentaje del 15 %; con menor porcentaje de madres en este rango, Falcón y Distrito Capital con 13 % y por último se encuentra el estado Táchira con 12 % de mujeres entre 15 y 19 años con al menos un hijo³⁰.

La aproximación a las dimensiones del fenómeno de la maternidad adolescente se va a realizar a través del estudio de la materia en el estado Táchira y, principalmente, por medio de una publicación del Observatorio Social del estado Táchira de la Universidad Católica del Táchira OSET-UCAT. El estudio se titula: *El Táchira en Cifras - 2014 Maternidad y embarazo en adolescentes*³¹, y se va a privilegiar porque cuenta con los datos de seis años de recolección del

Registro Administrativo de Nacimientos del Estado Táchira 2007 a 2012 (RAN-INE). En esta investigación tuve la oportunidad de servir como coautor y en la producción estadística.

La fuente secundaria del Registro Administrativo de Nacimientos es la fuente de información más sólida en función de aproximarnos a la dimensión real del fenómeno de la maternidad adolescente. Es así por dos razones; primero, por el carácter de obligatoriedad legal, regido por el Consejo Nacional Electoral, y luego por su eficaz mecanismo de recolección en clínicas, hospitales y registro civil³². Finalmente, las cifras que se presentan a continuación si bien responden a la realidad del estado Táchira, son de utilidad para aproximarnos al fenómeno.

Además, la investigación del OSET-UCAT, cuenta con dos fuentes de datos adicionales, una de carácter secundario y la otra de carácter primario. La fuente de carácter secundario fue el XIV Censo de Población y Vivienda y la tercera fuente fue la información de primera mano colectada por una encuesta representativa a nivel estatal del Táchira, de 235 adolescentes embarazadas entre los 12 y 19 años de edad, al 6 % de error y 5 % de significancia, (Muestra OSET-UCAT).

AUMENTO DE MATERNIDAD

Para analizar el aumento o no de la maternidad adolescente, se hace uso del registro administrativo de nacimientos del estado Táchira pero para un periodo de estudio más amplio de catorce años, que va de 1998 a 2011 inclusive³³. Estos resultados son cifras globales del registro administrativo de nacimientos para niños nacidos de mujeres de menos de veinte años. Estas cifras se comparan con el total de nacimientos a modo de porcentaje para ver cuánto representa la maternidad adolescente del total de nacimientos. Como resultado se obtiene que en los catorce años de estudio no se observa un aumento considerable en términos de participación de la maternidad adolescente que se mantiene en el orden de 21 % en promedio del total de nacimientos anuales. Es decir, que uno de cada cinco nacimientos que se producen anualmente en el Táchira, proviene del vientre de una mujer de menos de veinte años de edad. Por lo tanto, no es cierto que se esté produciendo un aumento de la maternidad adolescente, al menos no es así para la entidad del Táchira.

La aproximación a las dimensiones del fenómeno de la maternidad adolescente se va a realizar a través del estudio de la materia en el estado Táchira y, principalmente, por medio de una publicación del Observatorio Social del Estado Táchira de la Universidad Católica del Táchira OSET-UCAT.

EDADES Y MATERNIDAD

Al analizar el Registro Administrativo de Nacimientos del Táchira, la investigación del OSET-UCAT obtuvo que una de cada tres mujeres tachirenses (36 %) tiene su primer hijo con 19 años de edad o menos. Este fenómeno es lo que se denomina maternidad adolescente según la OMS que, como se expresó antes, define adolescencia como el periodo que va entre los 10 y 19 años de edad. Entonces, ya que más de un tercio de las mujeres tiene su primer hijo con 19 años o menos, la maternidad adolescente no es un fenómeno de dimensiones marginales³⁴.

Cuando se hace la descomposición de este 36 % de mujeres que tiene su primer hijo antes de los veinte años por intervalos de edades más pequeños, se obtiene que: poco más de la mitad de estas mujeres tiene 18 o 19 años, es decir que la mitad de la maternidad adolescente se concentra en mujeres mayores de edad, de 18 o 19 años (18,2 %). La otra mitad (17,1 %) proviene de adolescentes entre 14 y 17 años y el resto (0,4 %) de adolescentes entre los 10 y 13 años. Es decir que tener el primer hijo entre los 10 y 13 años, que representa el 0,4 % de las mujeres, y el 1,1 % de las mujeres que tienen su primer hijo en edad adolescente, sí es una realidad marginal.

Tener una conciencia clara de esta distribución del fenómeno permite visualizar el efecto de la discordancia conceptual, existente entre la definición de adolescencia de la OMS respecto a la definición de la legislación venezolana, que considera adolescente solo a las personas con edades entre los 12 y 17 años de edad. Esta discordancia posibilita que los organismos internacionales

estén siempre reflejando el doble de la maternidad adolescente que es reconocida de manera oficial por el país y muchas veces por la misma población venezolana³⁵. Aunado a esto, existe una dificultad con el imaginario venezolano en torno al término adolescente. Para evaluar este punto basta pensar en las edades que llegan a la mente cuando escuchamos el término embarazo adolescente. Si pensamos en una joven de 15 o 16 años, nos encontramos en la mitad del fenómeno, si respondemos que 13 años nos ubicamos en el lamentable 1 % marginal. Por ende, un primer paso consiste en llegar a un consenso de lo que se entiende por adolescente.

Volviendo al grupo de mujeres que tuvieron su primer hijo con 13 años o menos, para los seis años completos de estudio del registro de nacimientos en el estado Táchira 2007-2012, vale decir que se obtuvieron 244 casos de primíparas con estas edades, representando el 0,4 % de la maternidad total de primíparas y el 1,1 % de la maternidad adolescente, en un total de 58.870 casos. Estos 244 casos, representan un promedio anual de 41 casos distribuidos a lo largo del estado Táchira. Analizando el número de casos, se recomienda tratar este renglón, que va de los 10 a 13 años, de manera separada del resto.

SITUACIÓN DE POBREZA

Con datos del Censo 2011 se obtuvo una relación entre perfiles de pobreza según condiciones de la vivienda y la edad al tener el primer hijo. Los resultados apuntan que las mujeres que tienen su primer hijo entre los 12 y 14 años coinciden con un perfil de marcada pobreza en cuanto a condiciones de la vivienda y las mujeres que tienen su primer hijo entre 15 y 17 años coinciden con un perfil de pobreza moderada según las mismas condiciones. Por su parte, las mujeres que tienen su primer hijo con 18 o 19 años y las que lo tienen después de los 19, cuentan con mejores condiciones de la vivienda, en ese mismo orden³⁶. Es decir, a medida que las condiciones de vivienda son más favorables, es mayor la edad al tener el primer hijo, pero esta correlación no supone causalidad.

Como medida de la pobreza se consideraron las condiciones de la vivienda en una escala lineal donde las mayores puntuaciones reflejan una mayor pobre-



MINERVA VITTI

...la mitad de estas mujeres tiene 18 o 19 años, es decir que la mitad de la maternidad adolescente se concentra en mujeres mayores de edad, de 18 o 19 años (18,2 %).

...una de cada dos mujeres que tienen su primer hijo con edades entre los 12 y 14 años se encuentra en pobreza o pobreza extrema, según valoración oficial del INE.

za y las puntuaciones negativas, reflejan riqueza. Los extremos de esta escala son: para la pobreza, aquellas viviendas que *No tiene poceta o excusado* (1.901) y que tienen *Piso de tierra* (1.786) y las puntuaciones negativas más altas, para la riqueza, viviendas de tipo *Quinta o casa quinta* (-0.931).

Las mujeres según el primer parto obtuvieron las siguientes puntuaciones respectivamente según sus edades: entre 12 y 14 años 1.149 puntos, esto significa que es probable que more en una vivienda que sea un rancho sin poceta, con piso de tierra y donde la basura se lance en cualquier lugar. Estas condiciones de marginalidad llaman nuestra atención sobre el modo de vida no solo en la zona rural, sino en los barrios más pobres de las periferias urbanas y de muchos barrios que se incrustan en los recovecos dentro de las propias ciudades. Al mismo tiempo se abren dos posibilidades, o las condiciones de la vivienda de la familia de origen de la nueva madre ya eran las observadas, o se trata de adolescentes que salen de sus viviendas de origen y se disponen a construir ranchos en áreas marginales, tratándose en este último caso, de la etapa inicial de una vivienda que mejorará su estructura en la medida de las posibilidades. Por lo general, es a este grupo de mujeres al que cuesta más alcanzar con las políticas públicas, que dependen de una red de apoyo social, y por ende no llegan a este margen.

Cuando se analiza la puntuación de las mujeres que tienen su primer hijo entre los 15 y 17 años, estas obtienen 0.753 puntos, esto significa una casa de pared de bloque, ladrillo o adobe sin frisar o no acabado, un acceso eléctrico a la red pública sin medidor, poceta conectada a pozo séptico y acceso al agua por camión cisterna o proveniente de un manantial protegido. Se observan entonces ciertas condiciones de pobreza pero no tan acentuadas como en el caso del grupo anterior. Normalmente este grupo está más inserido en lo que son las redes de apoyo social, con un mayor acceso a los beneficios y alcance de políticas.

El grupo de mujeres que tiene su primer hijo entre los 18 y 19 años, presenta con mayor probabilidad mejores condiciones de la vivienda cuando se realiza el análisis. Obtiene 0.417 puntos, ubicándose en un entorno que significa que la vivienda es una casa con piso de cemento y techo de zinc o láminas me-

tálicas similares, la basura se bota en el *container* y es recolectada una vez por semana y el agua llega cada quince días. Se tienen ciertas condiciones de precariedad pero bajo una estructura que ofrece un confort mayor, respecto a los grupos anteriores.

En contraste, el grupo de mujeres que tiene su primer hijo con 20 o más años obtiene -0.26 puntos, que las ubican con mayor probabilidad en un entorno de cierta riqueza, donde la vivienda es una casa con piso de granito, cerámica, terracota o similares, techo de teja o platabanda, donde se tiene acceso eléctrico a la red pública con medidor y la basura es recolectada todos los días.

Cuando se ejecutan políticas públicas en torno a la maternidad adolescente, la experiencia de algunos países refleja que los indicadores de natalidad específica disminuyen para los grupos de edades que van de los 15 a 19 años, pero se produce un incremento de embarazos entre las edades de 10 a 14 años, por la misma promoción del ejercicio sexual. Este es el caso de Ecuador, donde la aplicación de la educación sexual al modo de la WAS, promovió este incremento, al incentivar las relaciones sexuales en mujeres menores de 15 años³⁷.

Contrastando esta data con la evaluación de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), obtenemos que una de cada dos mujeres que tienen su primer hijo con edades entre los 12 y 14 años se encuentra en pobreza o pobreza extrema, según valoración oficial del INE³⁸. Una de cada tres que tienen su primer hijo entre los 15 y 17 años y una de cada cuatro que lo tienen entre los 18 y 19 años, está en esta situación. Por otra parte, cuando la mujer tiene su primer hijo con 20 o más años, solo 13 % se encuentra en pobreza o pobreza extrema. Vale acotar que la pobreza o pobreza extrema general del estado Táchira es de 17 % para 2011³⁹. A este punto cabe preguntar: ¿Es la maternidad la que genera la pobreza o ya la pobreza estaba? ¿Para un niño o una niña que nazca en condiciones de marcada pobreza, cuáles son los caminos reales para que supere dicha situación? ¿Qué se puede hacer para mejorar sus condiciones de vida?

RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Es interesante que aún las madres que tuvieron su primer hijo con edades entre los 12 y 14 años, tienen una recuperación

Los resultados apuntan que las mujeres que tienen su primer hijo entre los 12 y 14 años coinciden con un perfil de marcada pobreza en cuanto a condiciones de la vivienda y las mujeres que tienen su primer hijo entre 15 y 17 años coinciden con un perfil de pobreza moderada según las mismas condiciones.

de la pobreza por NBI cuando se mantienen con un solo hijo. Las mujeres que tuvieron su primer hijo con edades entre 12 y 14 años entre los años 2000 y 2004, al evaluar su pobreza por NBI en el censo 2011, se observa que 22 % de ellas se encuentra en condiciones de pobreza o pobreza extrema, en contraste con las mujeres que tuvieron su primer hijo a las mismas edades pero entre los años 2010 y 2011, en las que, al evaluar pobreza por NBI en 2011, arroja un 45 % de ellas en situación de pobreza o pobreza extrema⁴⁰.

El gran contraste refleja una cierta recuperación de la pobreza según NBI independientemente de la edad a la que se tiene el primer hijo. Este hecho posibilita que la maternidad adolescente pueda ser observada como un camino para resolver la vida, entiéndase proyecto de vida, porque a pesar de las condiciones adversas que puedan existir en un primer momento, siempre se puede salir adelante. Las niñas y adolescentes de los sectores populares tienen ejemplos de sobra de este modo alternativo de hacer vida y de salir adelante. Modo que viene de la mano de la solidaridad familiar y del entorno, donde las condiciones materiales no son impedimento, y esto es más claro si la propia adolescente tuvo desde la niñez esta experiencia con su progenitora, familiares u otras mujeres cercanas a su entorno.

DESERCIÓN ESCOLAR

Antes de estudiar la deserción escolar, se observa el indicador de Conclusión de Educación Media de la Dirección de Estadística del Ministerio para el Poder Popular para la Educación. Se calculó este índice para las edades entre 17 y 19 años, edades a las que, según el estándar de este ministerio, los adolescentes ya se encuentran en edad de haber concluido la Educación Media. Calculamos estos indicadores en global, para hombres, para mujeres y para madres y no madres. Los resultados fueron los siguientes: 38 % de adolescentes entre 17 y 19 años no han concluido la educación media, esto significa rezago o deserción. Es interesante acotar que 44 % de los hombres en estas edades no han concluido la educación media, este porcentaje es de 32 % para las mujeres⁴¹.

Cuando se hace la indagación de deserción en la encuesta del OSET-UCAT para adolescentes embarazadas, se obtiene que 62 % (145 casos) de las mismas

declaró haber desertado de los estudios antes del primer embarazo⁴². Esto con un 6 % de error y una significancia del 5 %. Este dato deja claro que el embarazo adolescente no es la causa principal de la deserción de los estudios. Se deja de asistir a la escuela por otros motivos, la deserción del varón es aún mayor. Este hecho nos llama a la reflexión sobre el sistema educativo. ¿Sigue siendo creíble el estudiar como camino de superación no solo personal, sino también económica?

Aunado a esto, y según datos del Censo 2011, una de cada cuatro mujeres y uno de cada cinco hombres llega a cursar estudios a nivel superior en el estado Táchira⁴³. Este dato es muy importante a la hora de establecer metas sobre la prolongación del tiempo de estudio de la mujer para que postergue la maternidad. Sería interesante estudiar quiénes son los que acceden a la educación superior y si son sujetos populares.

SITUACIÓN DE PAREJA

Según el Registro Administrativo de Nacimientos del Táchira, cuatro de cada diez madres entre 14 y 17 años se encontraban en una unión formal antes del primer embarazo; cinco de cada diez madres con 18 y 19, y seis de cada diez madres adultas se encontraban en una unión formal antes del primer embarazo⁴⁴. Esto hace referencia al nivel de aceptación que tienen las familias sobre las uniones formales de estas mujeres en la adolescencia. Respecto a esta aceptación por parte de las familias, no es extraño que la adolescente popular tenga un novio con moto, y que este la comience a llevar al liceo. Como se va haciendo costumbre ya la familia deja de darle dinero para el pasaje. Si la joven come en casa del novio, algunas veces ya van dejando de contarla dentro de la olla familiar y poco a poco se va formalizando la relación. Vale acotar que son muy pocos los casos donde la madre de 14 a 17 años contrae matrimonio, estos casos no llegan a representar el 3 %.

SOBRE LAS PAREJAS

Uno de los puntos más oscuros y que más se echan en falta en las investigaciones sobre el tema de la maternidad y el embarazo adolescente, es la identificación de las parejas de estas mujeres. Una comprensión de la otra cara de la moneda, es un elemento fundamental



MINERVA VITTI

Estas condiciones de marginalidad llaman nuestra atención sobre el modo de vida no solo en la zona rural, sino en los barrios más pobres de las periferias urbanas y de muchos barrios que se incrustan en los recovecos dentro de las propias ciudades.

de cara a pensar propuestas humanizadoras. Para la aproximación a esta temática, se accederá a la información presentada por el OSET-UCAT en su investigación según el RAN-INE.

Sin embargo, y antes de entrar en el tema de las parejas de las adolescentes, se debe tratar el tema del reconocimiento de los hijos por parte del progenitor varón, al momento de la presentación del nuevo nacido en el registro de nacimientos.

En general, es decir, sin tomar en cuenta las edades de las madres, uno de cada tres niños registrados no cuenta con la declaración del progenitor varón a la hora del registro y esa situación empeora cuando la madre es adolescente, ubicándose en torno al 47 % de no declaración, para madres de 15 a 17 años y en torno a 42 % para madres de 18 y 19 años⁴⁵.

Este dato da cuenta de una dura realidad de desprotección de los nacidos por parte de sus progenitores varones, respecto a la protección civil de nacidos que sí son reconocidos por ambos progenitores. Vale la pena hacer un esfuerzo en la educación de los varones en torno a la paternidad responsable para protección del nacido y de la madre. Esta ausencia complica una aproximación más certera.

Una vez hecha la salvedad de la no declaración del varón a nivel general, y que se acentúa cuando la madre tiene menos de 20 años, se observa el tema de la diferencia de edades entre el hombre y la mujer que procrean al niño, reconociendo que en la investigación del OSET-UCAT se realiza un tratamiento de los datos perdidos y la toma de diferentes muestras aleatorias para la realización de las pruebas estadísticas perti-

nentes, de cara a la aproximación del fenómeno.

Una de cada cinco primíparas (20 %) menores de edad tiene su primer hijo con un hombre que le aventaja 10 o más años⁴⁶. Este porcentaje es de 17 % para madres de 18 y 19 años y de 15 % para madres de 20 a 24 años. Es decir que, en general, existe un patrón en el que el hombre es mayor que la mujer al engendrar un hijo, pero cuando se realiza la comparación estadística pertinente por grupos, se demuestra una diferencia significativa entre el grupo de madres menores de edad y las madres que tiene su primer hijo entre los 20 y 24 años. Este fenómeno para las madres menores de edad, se denomina ventajismo de hombres mayores.

Esta realidad hace referencia a una situación de injusticia cometida contra la mujer menor de edad. En estos casos, el hombre mayor, 10 o más años, termina por condicionar muy fuertemente lo que será el futuro de la menor, que la mayoría de las veces estará de acuerdo con la relación, a menos que se trate de abuso sexual, tema que será tratado más adelante. El acuerdo de la pareja termina siendo un acuerdo entre adultos, el hombre y la familia de la menor, donde se decide sobre la vida de ella antes de que pueda siquiera definir su propia identidad. Normalmente, esto ocurre en contextos populares y de pobreza.

OCUPACIÓN DE PAREJAS

De los progenitores varones que registran al nacido de una madre menor de edad, 36 % tiene como dedicación ser obrero industrial o de construcción, 14 % son vendedores al por menor, 10 % son agricultores o ganaderos, 10 % estudiantes y un 7 % de conductores de vehículos terrestres. La composición de profesiones de las parejas de madres que tienen su primer hijo con 18 o 19 años no se distingue significativamente de la distribución anterior⁴⁷.

Este 77 % de ocupaciones de las parejas de madres menores de edad, hace referencia a ocupaciones de baja cualificación y en consecuencia también de baja remuneración. Por otra parte, si solamente una de cada diez de las parejas de las madres menores de edad son estudiantes, esto da una idea sobre el impacto de una posible educación sexual en los centros educativos que tenga como destinatario a los varones⁴⁸. Es decir, las políticas pú-

Este hecho posibilita que la maternidad adolescente pueda ser observada como un camino para resolver la vida, entendiéndose proyecto de vida, porque a pesar de las condiciones adversas que puedan existir en un primer momento, siempre se puede salir adelante.

blicas ligadas a los centros educativos, retomando el tema de la deserción escolar de ambos sexos, son redes sociales con un alcance limitado en esta materia.

TRANSMISIÓN GENERACIONAL

Uno de los datos más contundentes arrojados por la encuesta elaborada por el OSET-UCAT sobre maternidad y embarazo adolescente fue que 70 % de las encuestadas, declararon que sus progenitoras concibieron a su primer hijo antes de los 20 años. Esto refleja que la maternidad adolescente encuentra uno de sus factores más influyentes en la propia maternidad adolescente de sus progenitoras, (Machado 2015, p. 82)⁴⁹.

Este hallazgo revela que existe un patrón en torno a la transmisión generacional de la maternidad adolescente, donde la joven observa con cierta naturalidad tener hijos a estas edades, como si la maternidad en la adolescencia de su progenitora fuese, de algún modo, el permiso o el ejemplo para desenvolver su vida del mismo modo. La gran mayoría de las encuestadas tuvieron su primer hijo en edades muy cercanas a las edades de sus propias progenitoras al tener el primer hijo.

Esta realidad de transmisión generacional representa una posibilidad en cuanto al tratamiento de la maternidad adolescente, ya que con los sistemas informativos de colecta de información no es difícil generar políticas públicas focalizadas de orientación que atiendan prioritariamente a hijos de mujeres cuyo primer parto fue en la adolescencia. Esta información comúnmente es colectada en la mayoría de centros educativos y desde hace algún tiempo comenzó a ser centralizada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. Esta atención focalizada puede hacer la diferencia en términos de dialogar con el fenómeno.

MOTIVACIÓN AL EMBARAZO

En la misma encuesta del OSET-UCAT, sobre 235 adolescentes embarazadas, se indagó sobre la decisión del embarazo y las razones que alegan las adolescentes. Del total, 42 % de las adolescentes declararon haber decidido sus embarazos y al preguntarles por las razones de su decisión, el 85 % declaró que la motivación era o tener un bebé o por motivos personales o para formar una familia⁵⁰. Además, esta motivación se hace mucho

más clara cuando nos referimos a adolescentes mayores de edad; sin embargo, y para las edades inferiores, a partir de los 14 y hasta los 17 años, más o menos un tercio de las adolescentes en total declaró tener esta motivación.

Esto refiere a que más o menos dos de cada cinco adolescentes que se embarazan, en realidad lo hicieron como parte del propio proyecto de vida, como una elección personal de auto realización en la que la maternidad representa una parte importante, aunque sea a los 18 o 19 años de edad. Esto escapa completamente de los paradigmas de las clases gobernantes y de mujeres de las clases media y alta, pero es parte de una realidad compleja de muchas mujeres jóvenes que llegan a alcanzar altos grados de realización personal por medio de este proyecto.

Como contrapartida, existe un 58 % de las adolescentes encuestadas que declararon no haber decidido el embarazo, y 92 % de estas mujeres, declararon que se embarazaron por tener relaciones sexuales sin anticonceptivos o por usar anticonceptivos modernos que fallaron⁵¹. A diferencia del párrafo anterior, a medida que se trata de una adolescente de menor edad, esta respuesta es más común.

A partir de la conferencia de El Cairo de 1994, se emplea esta realidad para hacer referencia a los embarazos no deseados, término que se utiliza como puerta de entrada para la legalización del aborto y término sobre el que han expresado sus reservas varios países participantes de las cumbres de las Naciones Unidas.

Sin embargo, es sobre este grupo donde se esperaría el mayor impacto de las políticas públicas en términos de anticoncepción.

INICIACIÓN SEXUAL

La edad mediana de iniciación sexual de las adolescentes embarazadas fue de 15 años⁵². Este dato se puede contrastar con la edad mediana al tener la primera relación sexual para mujeres del proyecto de Juventudes del IIES-UCAB, que se ubica en torno a los 16,8 años de edad⁵³. Esta diferencia de casi dos años, hace la diferencia entre el grupo selecto de las madres adolescentes al tener su primera relación sexual y el grupo de mujeres en general encuestadas, que tienen edades entre los 15 y 24 años. A este respecto valdría la pena orientar de

...uno de cada tres niños registrados no cuenta con la declaración del progenitor varón a la hora del registro y esa situación empeora cuando la madre es adolescente, ubicándose en torno al 47 % de no declaración, para madres de 15 a 17 años y en torno a 42 % para madres de 18 y 19 año.

manera focalizada a hijos e hijas de madres que tuvieron su primer hijo en la adolescencia al retardo de la primera relación sexual.

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

De las 235 adolescentes embarazadas, aproximadamente el 64 % declaró un uso irregular de métodos anticonceptivos modernos o simplemente el no uso; y del 36 % restante, un 24 % declaró usar siempre pastillas anticonceptivas⁵⁴. Esto pone en evidencia, por un lado, un grupo de adolescentes con poca preocupación, que asumen riesgos de embarazo al mantener relaciones sexuales, y por otro lado coloca a otro grupo de adolescentes donde la mayor preocupación es la de quedar embarazadas y parece inexistente la preocupación a contraer una enfermedad de transmisión sexual. Esto puede hacer referencia a la confianza en el hecho de tener una única pareja o puede indicar cierta ingenuidad adolescente respecto al contagio de una enfermedad de transmisión sexual. Del total de encuestadas, solo 4 % declaró siempre hacer uso del condón en sus relaciones sexuales.

ABUSO SEXUAL

Al indagar sobre los causales del embarazo no deseado, se obtuvo que tres de 235 adolescentes declararon su embarazo como producto del abuso sexual, lo que representa el 1 % de la muestra. Este dato es contundente al desestimar el abuso sexual como uno de los principales causales del embarazo adolescente⁵⁵. Por este motivo, y aunque existan casos lamentables de abuso sexual dentro de la misma familia de origen, se debe contar con la familia para la superación de la maternidad adolescente en el contexto de América Latina. La familia es el espacio desde el cual los niños y jóvenes construyen su futuro desde el apoyo, la formación y transmisión de valores, y el Estado no debe usurpar esta función.

A MODO CONCLUSIVO

Aunque la Conferencia de El Cairo de 1994, por primera vez, sitúa el estudio de temas de población sobre un marco de desarrollo económico⁵⁶, trata solo de población. Las propuestas del Programa de Acción resultante presentan inconsistencias internas en sus principios y el

desarrollo del mismo programa preserva como finalidad el control demográfico por medio del control del cuerpo de la mujer joven, sexualidad y vida reproductiva. Este Programa se torna un patrón internacional que, como intento homogeneizante del pensamiento, presiona hacia el aborto a pesar de las constantes reservas y posiciones de los Estados. La presión en esta materia es promovida gracias a la participación de muchos medios de comunicación y otros grupos que ganan a los jóvenes bajo una propuesta de liberalización sexual naturalizada como derechos humanos desde la infancia.

Sin embargo, que la propuesta proveniente de la élite se traduzca en manipulación de los pobres, especialmente en la región de América Latina, no nos dispensa de asumir los retos en torno a los temas de maternidad en la adolescencia y crecimiento poblacional, de la utilización de recursos y de desarrollo económico. Es por ello que un número creciente de actores sociales se han sumado a la tarea de buscar alternativas a estos problemas desde una propuesta interrelacional humanizadora, desde una visión unitaria del ser humano y no como la suma de fragmentos.

Para lograr estos objetivos es importante dimensionar el fenómeno, librándonos del sesgo mediático, de manera que podamos visualizar un cuadro que posibilite la acción. Algunos de estos aspectos son: las edades de las mujeres al tener su primer hijo, la situación de pobreza y deserción escolar, las parejas de las adolescentes o la transmisión generacional de la maternidad adolescente.

La acción a desenvolver presupone un cambio de paradigma. Es decir, si el absoluto es la disminución poblacional o el desarrollo económico, entonces el futuro de la mujer joven es relativo y se le prestará atención en cuanto se ajuste a comportamientos recetados de uniformidad mundial, cuantificados en los indicadores de natalidad específica del bloque de mujeres menores de 20 años.

Muy por el contrario, si la niña, niño o adolescente son el absoluto, se superará la discriminación por la economía y no se colocará al final del camino el premio al comportamiento del joven popular, sino que se generarán las condiciones reales para que los jóvenes populares, llenos de talentos y de sueños, puedan llevar adelante su potencial para su desenvolvimiento personal y económico, para la contribución con el país

...tres de 235 adolescentes declararon su embarazo como producto del abuso sexual, lo que representa el 1 % de la muestra. Este dato es contundente al desestimar el abuso sexual como uno de los principales causales del embarazo adolescente.

y entablando una sana relación con los recursos naturales.

Por supuesto, para que esto no se convierta en una promesa vacía se precisa cambiar también el paradigma de relaciones, que se traduce en desabsolutizar la economía de la competencia y del lucro sin límite, para hacer absoluto al sujeto adolescente, en especial si este sujeto proviene de sectores populares y en especial si se encuentra en algún país en vías de desarrollo. Supone pasar de un esquema de competencia neo liberal entre países a un esquema de solidaridad planetaria, una solidaridad en la que se reconozca al sujeto popular como sujeto pleno de derecho y ya no más como habitante de tercera categoría.

El reto entonces es el trabajo articulado de todos los actores sociales que están comprometidos o se quieran comprometer con una educación sexual en valores, donde las familias tengan una responsabilidad fundamental, donde se respete con seriedad la cultura y la conciencia de cada uno de los implicados y donde el absoluto sea el destinatario, es decir, el niño, niña o adolescente según el interés superior para su propia vida, velado por su propia familia y por sus educadores. Donde se supere la obsesión mediática por el sexo y la explotación de la sexualidad adolescente, que de cierto modo también es condicionante de la maternidad adolescente, al permear el medio de los jóvenes de informaciones cruzadas sobre lo que se espera de sus comportamientos y formas de relación.

La responsabilidad que tiene la región Latinoamericana en el tema de la maternidad adolescente se visualiza en la

juventud de su estructura poblacional. Según el indicador del Banco Mundial sobre el porcentaje de población con 14 años o menos sobre la población total para 2012, muestra que 26 % de la población mundial tiene menos de 15 años y para América Latina y el Caribe este renglón representa el 27 % de su población total, para la Unión Europea y para Estados Unidos solo el 16 % y 20 % respectivamente⁵⁷.

*Estudiante jesuita en 1er año de Teología y Actuario egresado de la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales de la Universidad Central de Venezuela.

NOTAS

- 1 Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril): *El Táchira en Cifras - 2014 Maternidad y Embarazo en Adolescentes*. OSET-UCAT. San Cristóbal, Venezuela.
- 2 Naciones Unidas, Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo. El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994: Informe del Secretario General, Preámbulo No. 1.3 p. 5. A/CONF.171/13/Rev.1. Nueva York, 1995. Disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf
- 3 Ibid. Informe del Secretario General, Preámbulo No. 1.2 p. 5. A/CONF.171/13/Rev.1. Nueva York, 1995. Disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf
- 4 Ibid. Informe del Secretario General, Principios No. 4 p. 10. A/CONF.171/13/Rev.1. Nueva York, 1995. Disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf
- 5 Ibid. Informe del Secretario General, Principios No. 5 p. 11. A/CONF.171/13/Rev.1. Nueva York, 1995. Disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf
- 6 Ibid. Informe del Secretario General, Principios No. 6 p. 11. A/CONF.171/13/Rev.1. Nueva York, 1995. Disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf
- 7 Ibid. Informe del Secretario General, Principios No. 15 p. 12. A/CONF.171/13/Rev.1. Nueva York, 1995. Disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf
- 8 Ibid. Informe del Secretario General, Preámbulo No. 1.15 p. 9. A/CONF.171/13/Rev.1. Nueva York, 1995. Disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf
- 9 Organización Mundial de la Salud (2010). "Estándares de Educación Sexual para Europa de la Oficina Regional de la OMS para Europa y BZgA. Parte I, 1.2: Contexto histórico de la educación sexual en la escuela, p. 13. Colonia. Disponible en: http://www.madridsalud.es/publicaciones/OtrasPublicaciones/standars_de_calidad_de_la_educacion_sexual_en_europa_traducido_12nov.pdf
- 10 Ibid. p. 14. Colonia. Disponible en: http://www.madridsalud.es/publicaciones/OtrasPublicaciones/standars_de_calidad_de_la_educacion_sexual_en_europa_traducido_12nov.pdf
- 11 Ibid.
- 12 Ibid.
- 13 UNITED NATIONS POPULATION FUND (1999). Reproductive Health in Refugee Situations: Reproductive Health of Young People. Capítulo 8. Disponible en: <http://www.unfpa.org/emergencias/manual/index.htm>
- 14 Confer. Margulis, M. & Urresti, M. (1998). La Construcción Social de la Condición de Juventud: La Moratoria Social. Disponible en: http://correo2.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/mario_margulis_y_marcelo_urresti_-_la_construccion_social_de_la_condicion_de_juventud_urresti.pdf



MINERVA VITTI

- 15** Naciones Unidas, Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo. El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994: Informe del Secretario General, Principios No. 10 p. 12. A/CONF.171/13/Rev.1. Nueva York, 1995. Disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf
- 16** *Ibid.* Informe del Secretario General, No. 7.45 b p. 47. A/CONF.171/13/Rev.1. Nueva York, 1995. Disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf
- 17** *Ibid.*
- 18** *Ibid.*
- 19** World Association of Sexology, WAS. Disponible en: <http://www.worldsexology.org/>
- 20** Naciones Unidas, Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo. El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994: Informe del Secretario General, No. 1.15 p. 9. A/CONF.171/13/Rev.1. Nueva York, 1995. Disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf
- 21** *Ibid.* Informe del Secretario General, Cap. V Aprobación del Programa de Acción. Reservas Nos. 2-19 pp. 125-131. A/CONF.171/13/Rev.1. Nueva York, 1995. Disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf
- 22** *Ibid.* Informe del Secretario General, Cap. V Aprobación del Programa de Acción. Declaración por escrito pp. 137-140. A/CONF.171/13/Rev.1. Nueva York, 1995. Disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf
- 23** World Association of Sexology, WAS (1999). Declaración de los Derechos Sexuales. Español. Disponible en: <http://www.worldsexology.org/resources/declaration-of-sexual-rights/>
- 24** Foucault, M. (2007). Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France (1977-1978). Traducción al castellano de Horacio Pons. Segunda reimpresión en español. Fondo de Cultura Económica de Argentina S. A. Buenos Aires.
- 25** Naciones Unidas (2013) Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe: Medición del avance en el logro de los ODM. p. 58 Nueva York. Disponible en: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2013-spanish.pdf>
- 26** World Association of Sexology, WAS (1999). Declaración de los Derechos Sexuales. Español. Art. 1-3; 6-12 Disponible en: <http://www.worldsexology.org/resources/declaration-of-sexual-rights/>
- 27** Naciones Unidas, Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo. El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994: Informe del Secretario General, No. 7.43 p. 47. A/CONF.171/13/Rev.1. Nueva York, 1995. Disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf
- 28** Magallanes, E. (2014). Centro Gumilla: *SIC* Semanal. Reflexiones de la revista *SIC*. Disponible en: http://sicsemanal.wordpress.com/2014/03/31/embarazoadolescente/#_edn10
- 29** Williamson, N. (2013). *El estado de la población mundial: maternidad en la niñez*. Primera edición. Equipo Editorial de la UNFPA. p.104. [Libro en línea], fecha de la consulta: 4 de noviembre de 2013. Disponible en: <http://cdn.20minutos.es/adj/2013/10/30/2478.pdf>
- 30** Instituto Nacional de Estadística (INE). Venezuela. XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011. <http://www.redatam.ine.gob.ve/Censo2011/index.html>
- 31** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.*
- 32** Ley Orgánica de Registro Civil. Gaceta Oficial N° 39.264, 15/09/2009. Art. 3 § 1.
- 33** Instituto Nacional de Estadística (INE). Venezuela. Bases de datos de estadísticas de número de hijos nacidos vivos por municipio y grupo de edad de la madre del Estado Táchira: Estadísticas Vitales para los años 1998-2011.
- 34** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. II.3 p. 33.
- 35** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. II.3 p. 35.
- 36** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. III.7 p. 61.
- 37** Correa presenta plan para reducir embarazos en adolescentes. [Diario Electrónico] Ecuador. CDN. Publicado el 6 de marzo de 2015 [Consultado el 20 de abril de 2015] Disponible en: <http://www.cdn.com.do/noticias/2015/03/06/correa-presenta-plan-para-reducir-embarazos-en-adolescentes/>
- 38** Instituto Nacional de Estadística (INE). Venezuela. XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011. <http://www.redatam.ine.gob.ve/Censo2011/index.html>
- 39** *Ibid.*
- 40** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. IV.1 p. 66.
- 41** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. IV.2 p. 72.
- 42** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. V p. 78.
- 43** Instituto Nacional de Estadística (INE). Venezuela. XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011. <http://www.redatam.ine.gob.ve/Censo2011/index.html>
- 44** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. II.4 p. 41.
- 45** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. II.4 p. 42.
- 46** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. II.7 p. 50.
- 47** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. IV.1 p. 68.
- 48** Freitez, A., Correa, G. Di Brienza, M., Fernández, J., Ponce, M. & Zúñiga, G. (2014, Agosto). Análisis de Situación de la Juventud Venezolana. Informe de resultados de la encuesta de juventud 2013: Causa principal de inasistencia escolar. Cap. III, p. 36. IIES-UCAB, Caracas, Venezuela.
- 49** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. VI.1 p. 82.
- 50** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. VII.1 p. 98.
- 51** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. VII.1 p. 99.
- 52** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. VIII.1 p. 107.
- 53** Freitez, A., Correa, G. Di Brienza, M., Fernández, J., Ponce, M. & Zúñiga, G. (2014, Agosto). *Ob.cit.* Inicio de la actividad sexual. Cap. XIV, p. 177.
- 54** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. VIII.2 p. 112.
- 55** Magallanes, E., Albornoz, N., Manuera, R., Machado, J., Ramírez, R., Vivas, C. & Aleta, J. (2015, Abril). *Ob.cit.* Cap. VIII.2 p. 111.
- 56** Naciones Unidas, Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo. El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994: Discurso del Sr. Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, p. 148 § 8. A/CONF.171/13/Rev.1. Nueva York, 1995. Disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf
- 57** World Bank, Data. Indicators. Fecha de consulta 20 de abril de 2015. Disponible en: <http://data.worldbank.org/>

EL CIERRE DE UN CICLO

Corría el año 2000, y estando en sus primeros meses de gestión el presidente Hugo Chávez con una elevada aprobación popular, la revista *SIC* puntualizaba las razones que llevaron al cierre de un ciclo para el sistema político venezolano, y apuntaba las inquietudes que generaba el nuevo ciclo, la llamada *revolución bolivariana*. A fin de cuentas, el voto popular había castigado –sin duda– a quienes habían gobernado bajo el modelo de conciliación de élites pero se avizoraba que ese respaldo mayoritario caía sobre los hombros de un líder al que era difícil definir, y de quien no se tenía claridad hacia dónde conduciría el país.

En la edición de julio de 2000, Michael Penfold con su ensayo “Adiós al puntofijismo” revisaba el fracaso del modelo de conciliación de élites instaurado en 1958 y que al ser electo Chávez en diciembre de 1998 sencillamente se resumía en un arco de tiempo de cuatro décadas. Para Penfold hubo dos factores que ayudaban a explicar el fracaso del modelo. Por un lado, el efecto de la caída del ingreso fiscal petrolero, que exacerbó muchas de las contradicciones iniciales del sistema democrático, junto al incremento de la competencia electoral como producto de cambios en el sistema electoral y el inicio de la elección directa de alcaldes y gobernadores. La caída del ingreso fiscal petrolero ero-

sionó el mecanismo utilitario sobre el cual se sostenían los arreglos institucionales del sistema democrático venezolano.

Para el autor, la caída de los ingresos fiscales que de forma recurrente vivió el país a partir de los años 80 y que se extendió durante los 90, puso en crisis a unos actores políticos, el bipartidismo de AD y COPEI, en quienes se centraron las críticas de la sociedad y de los actores políticos emergentes. El pacto político en Venezuela tuvo éxito en la medida en que tenía capacidad redistributiva; cuando ese mecanismo dejó de funcionar (por la caída de los ingresos petroleros) se enfatizó un proceso de deslegitimación que se expresó finalmente en las urnas llevando a un *outsider* al poder –como lo fue Chávez en 1998.

En esa misma edición de julio de 2000, José Virtuoso tituló así un trabajo: “A la revolución le hace falta política”. Al realizar un balance de los primeros dieciséis meses del gobierno de Chávez, sostenía Virtuoso que el entonces presidente fundaba su liderazgo en el entusiasmo de la población. Lograba sintetizar la expectativa popular de dejar atrás una situación no deseada y creaba la ilusión de que en el corto plazo era posible lograr cambios sensibles en la vida política, social y económica del país. Asimismo, apuntaba el autor, Chávez simbolizaba “el republicanismo cívico bolivariano que forma parte de la iden-



idad ideológica de las Fuerzas Armadas Venezolanas”.

Sin embargo, lo que eran buenos propósitos, que comulgaban con el deseo popular, no ocultaban en el análisis de Virtuoso elementos que eran sumamente preocupantes en esos primeros meses de gestión: “La inexistencia de un proyecto de país en el que se concreten las aspiraciones de los venezolanos y las buenas intenciones del presidente, su gobierno y sus aliados políticos, la ausencia de trabajo en equipo de los integrantes del alto gobierno, el continuo recurso a militares (retirados y activos) y a la institución militar para ocupar cargos políticos y administrar programas sociales o de desarrollo, y la inexperiencia de la mayor parte de los funcionarios en el ejercicio de los cargos que se les encomienda”.

Constatar el fin del ciclo identificado con el *puntofijismo* junto a la incertidumbre que sembraba la nueva etapa político-institucional fue lo característico de aquel julio de 2000.

*Andrés Cañizález. Miembro del Consejo de Redacción de *SIC*.